ANEXO

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD ALGODONERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

VIGENCIA: desde 1° de diciembre de 2019, hasta el 31 de marzo de 2020

	Sin S.A.C.
	\$
Jornal mínimo garantizado	1082,24
	Por
	tonelada
On an advantage of the second state of the sec	Φ 004 05
Cargar algodón embolsado, de pie de estiba. Por cuadrilla	\$ 204,65
Cargar algodón embolsado, de pie de estiba y pesando en balanza	
de bajo porte. Por cuadrilla	\$ 141,10
Cargar algodón embolsado pesando con pilón grande. Por cuadrilla	\$ 260,41
Cargar algodori embolsado pesando con pilon grande. For cuadrilla	Ψ 200,+1
Acomodar carga sobre camión o carro. Por cuadrilla	\$ 294,47
Descarga y manipuleo de bolsa de playada en galpón, de carro o	
camión a estiba. Por cuadrilla	\$ 256,08
Decergo y manipulas de balas de playada en galaén de carro e	
Descarga y manipuleo de bolsa de playada en galpón de carro o camión a estiba y además pesando en balanza de bajo porte, con	
atascado de bolsa. Por cuadrilla	\$ 294,42
ataccase ac scied. For cadamia	Ψ 20 1, 12
Cargar algodón embolsado directo de estiba a camión. Por cuadrilla	\$ 281,64
Cargar algodón embolsado directo de estiba a camión, y pesando.	
Recargo por cuadrilla	\$ 89,62

TRABAJOS DE CULTIVO PREVIOS A LA COSECHA

Carpida de lineo (mover tierra) de VEINTE (20) centimetros de	
ancho, limpio de yuyos con herbicidas	\$ 13,14
Carpida de lineo (mover tierra) de VEINTE (20) centímetros de	
ancho, infestado de yuyos	\$ 19,07
Carpida de lineo (mover tierra) de VEINTE (20) centímetros de	
ancho, semicubiertos de yuyos, pasto, colchón y gramillas	\$ 25,61
Carpida de lineo (mover tierra) de VEINTE (20) centímetros de	
ancho, cubierto totalmente de yuyos, pasto, colchón y gramillas y	
otras malezas	\$ 28,40



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Referencia: Anexos			

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Número: